

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0005-2015-INIA-OA/URH

Lima, **30 MAR. 2015**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 004-2015-INIA-OA/URH del 17 de marzo de 2015, se concedió licencia sin goce de remuneraciones con eficacia al 1 de marzo de 2015 de la **C.P.C. ROSA CHUMPITAZ PANTA DE IMAN**, y hasta por noventa (90) días en el cargo de Técnico en Contabilidad, Nivel T-3, Plaza 366 del Cuadro de Asignación de Personal, como Responsable de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, ocupando la plaza 047, cargo Especialista en Contabilidad, Nivel Remunerativo P4, sujeto al Régimen Laboral de la actividad privada establecida por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, por convenir a la prestación del servicio, se considera necesario modificar la fecha de concesión de la mencionada licencia;

De conformidad con el literal e) del artículo primero de la Resolución Jefatural N° 0015-2015-INIA y el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 004-2015-INIA-OA/URH, referente a la fecha de Concesión de la licencia sin goce de remuneraciones; quedando de la siguiente manera: **Conceder licencia sin goce de remuneraciones** de la **C.P.C. ROSA CHUMPITAZ PANTA DE IMAN**, a partir del 1 de abril de 2015 y hasta por noventa (90) días en el cargo de Técnico en Contabilidad, Nivel T-3, Plaza 366 del Cuadro de Asignación de Personal, como Responsable de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, ocupando la plaza 047, cargo Especialista en Contabilidad, Nivel Remunerativo P4, sujeto al Régimen Laboral de la actividad privada establecida por el Decreto Legislativo N° 728.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución a la referida servidora y a las dependencias correspondientes, para los registros del período de suspensión de la prestación de servicios.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA


Lic. Welmer Eliazar Zapata Cossio
Responsable
Unidad de Recursos Humanos